

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRAZADOS DE 1 A 5 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77=APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	70 »	2 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN CARRILLO Y C. Santafé (Granada).

Profesora Superior de Instrucción primaria para dar lecciones á domicilio. Honorarios módicos, aptitud recomendada. Informarán en la Administración de este periódico.

ÚLTIMOS DIAS

De liquidación en EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada, Reyes Católicos, 23, para realizar en pocos días los géneros que han podido aprovechar después del incendio ocurrido en la noche del 25 de Febrero.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

DE RE LOGICA

Los sofistas.

A mi querido amigo Angel R. de Obregón

Es una creencia muy extendida, aun entre el vulgo de los intelectuales, que el calificativo de sofista es un mote denigrante. No es así, y para demostrarlo ha de recurrir á la Historia y ha de establecer el significado de las palabras «sofista» y «sofista».

Sofista es toda razón ó argumento aparente con que se quiere dejar demostrado lo que se sabe que es falso.

Sofista llamaron los griegos á los tiempos clásicos á todo pensador, maestro de sabiduría práctica, que enseñaba el conjunto de lo que debía saber un griego bien educado, ganoso de obtener los primeros puestos.

Dícese del marqués de Mun, padre del célebre académico de ese nombre, que habiendo notado facilidad de palabra en su hijo desde los más tiernos años, se le ocurrió desarrollarle esa facultad obligándole cada vez que el muchacho hacia una diablura propia de su edad á que pronunciara un discurso demostrando, ó intentando demostrar, su inocencia, y si el rapaz no estaba inspirado lo dejaba sin postre.

Si esto es verdad no es extraño que el futuro marqués saliera un sofista const mado, pero un sofista en el mal sentido del vocablo, en el sentido de amparador de sofismas, es decir, defensor á sabiendas de lo falso.

No fueron los sofistas griegos Hipias, Georgias el leontino, Pródico de Ceos, Eutidemo de Chio, Protágoras de Abdera y Diágoras de Meles cerebros que defendieron á sabiendas el error; fueron sencillamente escépticos y estos halos habido en todo tiempo. Entonces, porque habiéndose combatido encarnadamente los materialistas de la Escuela Jónica y los idealistas de la Escuela Itálica, sin que los ecléticos Anaxagoras de Clazomene y Empédocles de Agrigento lograran conciliarlos, tenía que surgir el escépticismo.

En plena escolástica, en medio del fragor de la lucha monacal entre los realistas de San Anselmo, los nominalistas del monje Gaunilón y el canónigo Roscelin los conceptualistas de Pedro Abelardo, los tomistas, escolásticos, ockamianos, etc., también tuvo que surgir dicha escuela; y, ahora, en este final de siglo, como en todos los tiempos de renovación, cuando se buscan nuevos ideales capaces de reavivar el entusiasmo de la Humanidad con un nuevo Renacimiento, no podían faltar los escépticos y, desgraciadamente, pero sirviendo á la ley del Progreso, ellos informan la general tendencia de las ciencias y letras.

La filosofía de los sofistas, por lo menos la de Protágoras, el más célebre de todos ellos, estaba caracterizada por estas dos tesis:

1.º El hombre es la medida de las cosas (*homo mensura veri*), de las que son, en tanto que ellas son; de las que no son, en tanto que no son.

2.º Las aserciones diametralmente opuestas son igualmente verdaderas.

¡Qué atrocidad! ¡Qué sofisma!, quizás exclamará en seguida todo el que las lea, refiriéndose indudablemente á la segunda.

Examinemos esas afirmaciones de Protágoras:

La primera no extraña de seguro á los filósofos modernos; es una consecuencia del *criticismo* de Kant y, más aún, de aquel principio aristotélico: *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*. Si nada hay en la inteligencia que antes no haya entrado por algún sentido, ¿qué tiene de particular que las cosas las juzguemos tal como las aprecian nuestros sentidos, si por ellos recibimos los únicos datos?

Con la segunda tesis nos reconciliamos inmediatamente si se la precisa como lo exige el sistema de Protágoras, añadiendo: «el espíritu de *des individuos diferentes*.» Y se ve que es una consecuencia lógica de la primera.

Dicho filósofo, pensador sincero, jamás afirmó como falsa y verdadera á la vez, la misma aserción en boca de un mismo individuo. Sostenía que á cada aserción de una persona se puede, con derecho igual, oponer la aserción contraria de otra persona.

Los carabros de esas dos personas no son celularmente iguales; han almacenado *motivos* diferentes, y es natural que opinen de diferente manera y que para cada uno sea verdad lo que él sostiene.

En vista de esto, ¿qué criterio quedará para conocer lo mejor, para apreciar la verdad? La ciencia moderna es consecuente y lo es la verdadera democracia; será lo mejor, será más verdad aquello que tengan como tal los más y los mejores; de aquí el *sufragio universal*.

Cuando este sea verdad se acabarán muchos sofismas, *las mentiras convencionales*, que dijo Max Nordau.

DR. SALVADOR V. DE CASTRO.

Granada, 31, 2, 98.

Las aspiraciones norteamericanas

Continúan siendo muy interesantes las lecciones que sobre la historia del Derecho internacional contemporáneo viene dando el señor Labra en el Ateneo, de las cuales ya nos hemos ocupado en otras ocasiones. La última dedicada á la política americana, se extendió sobre el origen y desarrollo de la llamada doctrina de Monroe.

Según el Sr. Labra, la política Monroe, ó mejor dicho, la política exterior de los Estados Unidos, en vista de los intereses de América, tiene tres modos y determina tres períodos.

El modo primero es el original y propio del Presidente Monroe, determina concretamente en el mensaje de 2 de Diciembre de 1823, confirmado por la abstención de los Estados Unidos en el Congreso de Panamá, por el mensaje del Presidente Johnson, contra la instauración del imperio de Méjico por la acción francesa, por la actitud del Gobierno americano frente á la reincorporación de Santo Domingo á España en Mayo de 1861, ante la cesión de la isla de San Bartolomé á Francia por el Gobierno suco.

La política de Monroe, se reduce á protestar contra toda coacción política de las potencias monárquicas europeas sobre el nuevo mundo, y toda toma de posesión violenta del territorio americano considerado como objeto ó teatro de la colonización europea.

El segundo modo de la política americana está determinado por el mensaje del Presidente Polk en 1845. Lo acentúa y desarrollan el tratado Clayton-Bulwer y hecho por Inglaterra, y los Estados Unidos en 1850, para delimitar todo dominio sobre la América Central, las negociaciones con Francia é Inglaterra y la nota del Ministro Everett de 1852, así como el mensaje del Presidente Fillmore, sobre la soberanía española en Cuba, actos que tienen por fin: primero, excluir á Europa de toda posesión; y segundo, la reserva del derecho de los Estados Unidos á adquirir nuevos territorios americanos.

Respecto de este último punto, el Gobierno de Washington, proclama la necesidad de atenerse á procedimientos pacíficos, al mismo tiempo que señala como una de las necesidades políticas de la joven República, la adquisición de territorios contiguos como Cuba, Tejas y el Canadá.

Pero tampoco niega el Gobierno americano la posibilidad de la adquisición de nuevos territorios como un incidente de la guerra,

bien que esta no haya de ser determinada por el mero interés de la conquista.

Por todos estos motivos, la República americana proclamó la anexión de Tejas en 1819, y se negó á garantizar con Inglaterra y Francia, el dominio español en Cuba en 1852. Por lo mismo desde 1848 á 52 gestionó en Madrid para adquirir por dinero el dominio de la grande Antilla.

El tercer modo de la política americana data de 1890, y ha tenido su forma más acentuada en los mensajes del Presidente Cleveland de 3 y 17 de Diciembre de 1895.

Los esfuerzos de la república norteamericana en este período se contraen: primero, á proclamar el derecho de la república á intervenir en algunas cuestiones y diferencias de las demás naciones americanas con las europeas; y segundo, á constituir la unión de las tres Américas bajo la inspiración y aun la tutela del Gobierno de Washington, en beneficio principalmente de la industria y el comercio norteamericano, y en oposición á todos los intereses políticos y económicos en Europa.

Este propósito se manifestó claramente en el Congreso panamericano de 1889.

Las Repúblicas hispano-americanas se mostraron antipáticas á la idea de cortar sus relaciones económicas y aun políticas con Europa, de donde recibían capitales y pobladores y á donde enviaban la mayor parte de sus productos cuya colocación sería difícilísima ó imposible en los Estados Unidos, productores en gran parte de géneros análogos. Se acusó á los norteamericanos de perseguir á toda costa el monopolio de los mercados del Sur y Centro América, heridos además por la arrogancia con que los hombres de la América septentrional hablaban de su tutela y ostentaban sus fuerzas al propio tiempo que recomendaban la constitución de una gran confederación norteamericana de 120 millones de habitantes.

En cambio prosperó el Congreso de Derecho internacional privado que con asistencia de todas las demás naciones latinas del Sur y Centro de América, y por iniciativa del Gobierno uruguayo, se celebró en Montevideo en 1888.

El Sr. Labra deploró que los acuerdos de los Congresos ibero-americanos, jurídico y pedagógico celebrados en Madrid en 1892, para constituir una sociedad de trato, cultura general y educación popular de portugueses hispano-americanos y españoles, y para concertar, en un nuevo Congreso jurídico, un tratado general de derecho internacional privado con Portugal y el Centro y Sur de América.

EL HERRADOR Y EL POTRO

«Yo te la plantaré, por vida mía, ciert» herrador con vanidad decía á un potro de valiente catadura cuando le iba á poner una herradura. Sin saber que el dicho animalito de sus bravatas se le daba un pito. Hizo atarle de mano y de pies y con un grueso caño después al hocico le dió crúd tormento, sin que hiciera el ms leve movimiento. Enseguida, cogiéndel pujavante, el martillo y tenaza; arrogante le insultaba diciendo: «Señor jaco, usted la llevará, vot al Dios Baco» y con aire de triunfarse acercaba, y el potro ni por esa resallaba. Atónito mirábal la gente, cuando el forzado bati de repente, sufrir más el ultrajenopudiendo, y las trabas afloca mil haciendo, le privó de la vista y dea voz derribándole al suelo de una coz.

Así sufre callando un nación de otra nación la arriera sedad hasta que, estimuládon un baldón, pónese, como el potro, eliberlad y venga con la fuerza s vazón.

C. B.

TIQUIS-MQUIS

Para la función patriótica del Teatro Real, están en conetencia haciendo donativos los gndes de España.

El más importante serel de Aguilera.

«Por Chinchón (Midri ha triunfado D. Inocente del Pico.

Me alegro.

Ya tenía ganas de erun Inocente en el Congreso.

En la Exposición organizada en Milán, se otorgará premio á la nariz más larga.

Pues lo ganará MKinley.

Porque se va á qiar con un palmo.

La escuadra ncamericana de Cayo Hueso, según diario neoyorkino, teme ser volapor nuestra flotilla de torpederos una noche de niebla

Estoy viendo que en esos barcos yankees sobran los pañales. Más falta les hace los pañales.

En el informe de los marinos yankees sobre el *Maine*, se afirma que al ocurrir la explosión todo el mundo ocupaba su puesto.

Justo; jefes y oficiales, que en otro barco cenaban, indudable es que ocupaban su puesto... de comensales.

Don Miquis

Granada al día

Ayer, en el parte de sucesos que dió el jefe de policía al Gobernador, consignaba que abriga temores de que puedan ocurrir desórdenes, en caso de que continúe más días el temporal de lluvias y se agrave la crisis que atraviesan los obreros.

Dice también que de estos últimos ha observado pequeños grupos recorriendo las calles; implorando la caridad pública unos y quejándose otros de la situación aflictiva en que se encuentran por falta de ocupación.

Esperamos que el Sr. Gobernador y las demás autoridades adopten medidas encaminadas á conjurar el conflicto obrero creado por las lluvias persistentes de estos últimos días.

El Presidente de la Diputación ha dirigido una circular á los alcaldes, recomendándoles que una vez verificada la elección de compromisarios para la votación de senadores, envíen copia certificada del acta y prevengan á los designados que tienen necesidad de presentar sus credenciales en la secretaría de la Junta provincial del censo para que sean registradas.

Este requisito puede cumplirse hasta las diez de la noche del día echo del actual, y el que no lo haga pierde el derecho á votar.

Minas

D. Manuel González, ha renunciado el registro minero titulado Diezmo, en término de Santafé; don José Domenech, el llamado la Providencia, en Loja; don Juan Fernandez Morales; el Teresa, en Dólar, y don Manuel de la Puente Apechecha, Santa Inés, en Pedro Martínez, y la Quemada, en Fonelas.

—D. Juan Fernández Morales, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras, con el nombre de Rosario en término de Alcadúa.

Ha sido enviado á informe de la Comisión provincial, el expediente instruido para requerir al Juez de Instrucción de Santafé, con objeto de que deje el conocimiento de la causa que instruye, sobre falsedad de documento otorgado para enajenar terrenos del común de vecinos de Atarfe.

En la Iglesia de Santa Escolástica se verificará el Domingo de Ramos el solemne acto religioso de la Bendición de las Palmas.

Durante los días de Semana Santa se celebrarán las ceremonias y *Divinos oficios* de costumbre.

El Jueves y Viernes Santo se predicarán en dicha iglesia los sermones de Pasión y Soledad, por dos notables oradores sagrados.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Eusebio Ortiz.

—El del Salvador, á Ramón Cazorla, Federico Bueno, Antonio Roperio Juan Bautista Román.

—El de Albuñol, á Joaquín Rodríguez Jiménez.

La Delegación de Hacienda, cumpliendo lo mandado por la superioridad, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad de Marzo, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, guardándose el orden siguiente, en el abono de sueldos:

Día 1.º, Montepío militar; día 2, Montepío civil, regulares, esclaustros,

dos, pensiones remuneratorias, jubilados y cesantes; día 4, retirados; día 5, cruzados (hasta la M. de soldados); día 6, cruzados (desde la M. á la Z) y resto de todas las nóminas; y día 9, retenciones.

Por escandalizar en la vía pública han ingresado en el arresto don Miguel Muñoz Garrido, Rafael Sierra Redondo y Emilio Ruiz González.

Por orden de S. M. la Reina Regente le ha sido enviado un reloj de oro al presidente de la asociación de la Cruz Roja de esta ciudad, para que sirva de premio en el certamen que ha de celebrarse durante las fiestas del Corpus.

Hoy á las dos está convocada la Asamblea provincial, para celebrar la primera sesión del segundo período semestral.

Probablemente hasta pasada Semana Santa no se reunirá, á pesar de la citación hecha.

Hoy, á las 8 y media de la mañana, habrá en la Iglesia de San Juan de Dios, Misa cantada, en la que predicará el R. P. Miguel Lozano, (hospitalario) y á continuación tendrá lugar el imponente acto de la *profesión solemne* de tres Hermanos de la Orden de San Juan de Dios, que será recibida por el Provincial de la Orden, que con este objeto ha llegado á esta capital.

Dice un diario local que los estudiantes granadinos proyectan abrir una suscripción para coadyuvar á la adquisición de buques de guerra.

Han marchado á Sevilla, donde pasarán las próximas fiestas de Semana Santa, nuestros distinguidos amigos D. Jaime Fiol y D. José Villalta Maurelle.

El ayuntamiento de Loja ha interesado del Sr. Delegado de Hacienda que se rebaje la cantidad que abona dicha ciudad por el cupo de consumos.

Ha sido pedido informe acerca del asunto á la Comisión provincial.

Intestinos.

Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del hígado, tomando las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann.—*Amadeo R. Espurio*.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, Farmacia.

Ayer celebró sesión la comisión mixta de reclutamiento, reconociéndose á varios enfermos, padres de los mozos del actual reemplazo.

Además se hizo la distribución del personal necesario para las operaciones del reemplazo y revisiones de años anteriores.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el inteligente secretario de la Junta de Instrucción pública, don José Hidalgo Topalá.

Los pagarés á la orden.

El Tribunal Supremo, en sentencia dictada el 25 de Enero anterior, ha establecido respecto de los pagarés á la orden, la siguiente doctrina, cuyo conocimiento es de vital interés: La expedición de pagarés á la orden y sus endosos, deben reputarse actos mercantiles, con arreglo al artículo 2.º del Código de Comercio, por ser de los expresamente definidos en ese cuerpo legal, y haber, por lo tanto, la presunción de que proceden de operaciones de comercio, salvo prueba en contrario. Cuando falte esta prueba, son de estricta aplicación al caso los artículos 516, 530 532 del Código de Comercio, y no infrinja los 311 y 1.ª, la sentencia que condena al endosante de un pagaré á la orden, equiparado por el dicho artículo 532 á las letras de cambio para el efecto de la responsabilidad de los endosantes, aun cuando no se haya demostrado especialmente que el importe del pagaré se destinaba á operaciones de comercio, sin que se incomp-

cientos el librador y el primer tenedor. Es inaplicable, por consecuencia, el artículo 1.529 del Código Civil, referente a la cesión ó venta de créditos que carezcan de la naturaleza y forma mercantiles que quedan expuestos.

De Huéscar.

En la sección «Por telégrafo» pueden ver nuestros lectores lo que ha ocurrido en aquel distrito; la concisión telegráfica ha impedido que nos den cuenta detallada de los sucesos, pero esperamos recibir noticia de todos ellos para que la opinión juzgue. Para patentizar la razón que nos asistía, solamente tenemos que recordar el estado de la cuestión.

Recién llegado al distrito, pero recorriéndolo pueblo por pueblo y haciendo valer en todos sus relevantes condiciones, con las situaciones municipales enemigas y el caciquismo en contra, el señor don Luis Silvela ha logrado alcanzar la alhagadora cifra de 4.433 votos, al lado de 6.598 del Sr. Gómez.

Pensemos piadosamente en el número de muertos que habrán contribuido á esos seis mil y pico de votos putrefactos, recordemos el número de actas en toda la virginidad del papel blanco que los ayuntamientos amigos facilitan, y veamos friamente de quién puede ser el triunfo.

Los sufragios del Sr. Silvela han tenido que ser ganados voto á voto, por ser enemigo de todo el orden municipal imperante; los del candidato oficial son sufragios verdaderos, pero de los de *in articulo mortis*.

Hasta ahora el caciquismo podrá haber triunfado en fuerza de amañios y atropellos, pero las protestas y actas notariales no son obra baldía, sino que tienen resonancia y hallan eco en Madrid, donde el mezuquino caciquismo de un pueblo no alcanza.

En la comisión de actas ha de surgir todo y allá veremos quien triunfa, si las actas en blanco, de una parte, ó los votos del pueblo, de otra.

Al resultado nos atenemos, porque confiamos en él.

De Motril.

Según nos comunican de Motril, se nota mucha animación por el anuncio de que este año van á hacerse con mayor esplendidez los renombrados pasos de Semana Santa.

También se asegura que el olivado de paso del Descendimiento del Señor, se llevará á cabo, y además otros varios que por la apatía de algunos, han permanecido largo tiempo sin hacerse.

—El virtuoso é ilustrado cura párroco de Cambil, sigue consagrando todos los viernes de Cuesrasma al pueblo motrileño, ávido de oír sus celebrados sermones.

—La compañía que actúa en el teatro de Calderón de la Barca, sigue cosechando aplausos del numeroso público que todas las noches acude al coliseo.

El lunes último fué presentada en la Secretaría de la Diputación provincial una solicitud de socorro, firmada por un soldado granadino que ha tenido que regresar á la Península por enfermo, después de prestar en Cuba incansables servicios á la patria.

Llamamos la atención del Sr. Presidente de la Comisión provincial, á fin de que se adopte acuerdo sobre el particular, con urgencia, como lo demandan la caridad y el patriotismo, pues el solicitante se encuentra en situación desesperada.

Ha sido muy agasajado estos días en Guadix, el candidato electo por aquel distrito, don Antonio Marín de la Bárcena, que llegará hoy á Granada.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD: En la calle de Almirantes hay de tiempo inmemorial un marmolillo para que no pasen carros; sin embargo trepan el marmolillo y pasan rompiendo las cañerías y aceras, y hoy un carro de los que retiran cascajo de los derribos de la Mesa redonda, ha trepado el marmolillo de esquina de la casa número 2 en dicha calle de Almirantes.

Sr. Alcalde: Ordene V. S. que el cabo del distrito averigüe el nombre del causante y se le imponga el correctivo que proceda, subsanando el daño causado.

Varios vecinos.

Granada 31 Marzo 98.

De correos.

A instancias del ministro de Fomento, el de la Gobernación ha dispuesto por real orden de 22 del corriente, que al someter á la aprobación de la Reina nuevas disposiciones sobre franquicia de correos, se proponga la concesión de dicho privilegio á los Institutos de segunda

enseñanza que por error fueron excluidos de la relación oportuna.

Exceso de original

Por falta de espacio nos vemos precisados á dejar para mañana algunos trabajos, ya compuestos, entre ellos un comunicado de Orgiva, dirigido á otro diario local.

Reglamentos militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, ha publicado una Real orden, disponiendo, que en vista de no resultar práctica la existencia de un sólo Reglamento de detail y régimen interior para todos los cuerpos del ejército, se proceda á redactar:

1. Una base común de principios militares que condense los que deben regir la vida oficial en el ejército.

2. Un reglamento general para el detail de los cuerpos.

3. Un sencillo reglamento para el régimen interior de cada arma, cuerpo ó instituto, con el indispensable número de reglas para servir de norma el peculiar servicio de cada uno.

Para la ejecución del primero de dichos trabajos se nombra una comisión compuesta del general de brigada, don Julián Suárez Inclán, coronel de Infantería, don Francisco Martín Arrrué, y comandante de la misma arma, don Francisco Velazquez Deborda; del segundo trabajo se encargarán el general de brigada don José Gómez Pallete, teniente coronel de Cazadores de Manila, don Ramón Arrieta Plasencia, y comandante de Infantería, don Bartolomé Vega Montoya.

Oportunamente serán nombradas las comisiones especiales que han de formar los reglamentos de régimen interior de las distintas armas y cuerpos.

Los haberes de los maestros

El magisterio de primera enseñanza desea que el Gobierno disponga que el sueldo que se fija en el título administrativo de cada maestro lleve englobada la tercera parte más, en que por término medio puede calcularse en toda España la retribución de los niños que pueden pagarla.

De esa manera se obligará á los Ayuntamientos á que las consignen en sus presupuestos, y se evitarían las cuestiones entre el profesorado y los padres de familia.

Nos parece una aspiración legítima y fundada, digna de ser atendida.

Gremios

Según previene el artículo 74 del vigente reglamento, pueden constituirse en gremio los individuos dedicados al ejercicio de una misma industria cualquiera que sea el número de ella, cuando todos ó la mayor parte lo soliciten de la administración de Hacienda, durante el mes de Abril de cada año.

Beneficios

Se hallan vacantes un beneficio, en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, por defunción de don Francisco Soler Sierra, el turno corresponde al Prelado, y el beneficio con cargo de tenor, vacante en la Metropolitana de Santiago, por defunción de don Pedro Martínez Baamonde.

Certificados de soltería

Se ha dado una orden disponiendo que mientras duren las actuales críticas circunstancias, no se expidan á los soldados que se hallen en filas certificados de soltería.

Exenciones

Continuamos hoy la lista de las fechas señaladas por la comisión mixta.

Día 21 de abril.—Loja, Villanueva Mexia.

Día 22 de abril.—Las revisiones de los pueblos del anterior.

Día 23 de abril.—Montefrío, Illora, Moraleda de Zafallona.

Día 25 de abril.—Las revisiones de los pueblos del día anterior

Día 26 de abril.—Algarinejo, Zafarraya, Alhama, Chimeneas, Salar, Ventas de Zafarraya.

Día 27 de abril.—Las revisiones del día anterior.

Día 28 de abril.—Agron, Arenas del Rey, Cacin, Fornes, Jayena, Jatar, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Pinos del Rey, Almuñecar, Gualchos, Itrabo.

Día 29 de abril.—Las revisiones de los pueblos del día anterior.

Día 30 de abril.—Motril, Lujar y Otívar.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Diego Vega, Siniel militar.
D. Leonardo Aranda, Comandancia de Ingenieros

D. Marcos Ubera, personal de Ingenieros.

A don José Carriizo, reserva de Baza.

D. Eduardo Entrada, Hospital militar.

A don José de Luque, Factoría militar.

A don Francisco Bohorques, personal Artillería.

D. Gabriel Castro, Dragones de Santiago.

D. José Rodríguez, Gobierno militar.

D. Francisco Pérez, zona reclutamiento Gra da.

A don Pablo Feitú, personal Guardia civil.

D. José Guerrero, regimiento de Córdoba.

D. Eusebio Sanz, regimiento reserva caballería de Granada.

Depositario pagador, Clases pasivas.

D. Bonifacio Soriano, material Tesorería.

D. Angel Valero, idem Administración.

D. José Ballesteros, Abogados del Estado.

D. Eduardo Gómez, Aduanas.

D. Mariano Castillo, personal Archivo de Hacienda.

D. Eduardo Izquierdo, personal Delegación de Hacienda.

D. Jesús Martínez, personal Intervención de Hacienda.

D. Eduardo Cárdenas, idem Administración de Hacienda.

D. Gabriel Fernández, carabineros.

D. Rafael Pastor, personal de Bellas Artes.

D. José Pareja, Academia de Medicina.

D. Luis Morell, personal Agrónomo.

D. Eduardo Quesada, idem Estadística.

D. Francisco Góngora, idem Museos.

A D. Rafael Sánchez, Alhambra.

A D. Francisco Carmona, Montes.

D. Eduardo Cobos, Escuela Normal de maestros.

D. Eduardo Rodríguez, personal de telégrafos.

D. Miguel Serrano, Minas.

D. Modesto Landa, idem. Monumentos.

D. Ramón Yébenes, Penales.

D. Francisco Rojanos, personal de juzgados.

D. Mariano Alonso, idem Audiencia.

D. Francisco Sánchez, idem Universidad.

D. Dámaso Alonso, Obras Públicas.

D. Francisco Gutiérrez, Gobierno y Tesorería.

D. Atanasio Mojares, idem y visita de inspección.

D. Francisco Gómez, idem de Correos.

D. Eduardo Castillo, Clero de Guadix.

D. Antonio López Montes, Clero de Granada.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Fernando López Dominguez, coronel de Santiago.—Imaginario, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospitaly reconocimiento de provisiones Artillería tercer capitán don Antonio Acántara Betegón.—Paseo de enfermos, Santiago.—Talla en el Ayuntamiento á las diez de la mañana de sargentos de Córdoba con el segundo teniente del mismo cuerpo on Eduardo Muñoz García.—De ordo de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy.
Salas de lo Criminal.—Sección 1. —Baza: Contrainés Aroza Hernández, sobre lesiones. Abogado, señor Jurista. Procurador, Sr. Andrade. Secretario, Sr. Sea.
Idem.—Baza: contra Cecilio Maestro Laza, sobre lesiones. Abogado, Sr. Restoy. Proveedor, Sr. Fernández Sánchez d Molina. Secretario, Sr. Serna.

REVISTA DE MERCADOS

Almería.—Cebada, fanega, de 24 á 30 reales; trigo, 48; maíz, á 38; harina, de 19 á 24 aceite, arroba, de 52 á 54; paja, de á 5; habas, de 50 á 52.
Gergal.—Cebada fanega, á 32 reales; trigo, á 60; iz, á 40; harina, arroba, á 24; acé, á 50; vino, á 28; paja, á 4; habas, nega, á 52.
Vélez Rubio.—Jada, fanega, á 32 reales; trigo, á 6maiz, á 44; harina, arroba, á 21; aceite, á 39; vino, á 18; paja, á 2; huelas, fanega, á 96.

Sevilla.—Cebada, de 21 á 22; harina de tres clases, de 13 22; maíz, de 39 á 40; trigos, de 50 á 52; garbanzos de varias clases, de 80 á 150; aceites, de 38 á 39.

Málaga.—Aceite, á 38 y 1/2; trigo, de 57 á 58; cebada, de 23 á 24; maíz, de 46 á 50; alpiste, de 44 á 45; garbanzos, varias clases, de 120 á 150.

Jadn.—Aceite, á 40 reales; trigo, á 54 fanega; cebada, á 20; habas, á 32.

Linares.—Aceite, á 38 reales; trigo, de 54 á 55; cebada, á 20; maíz, á 42; garbanzos, de 80 á 95; alpiste, á 52.

EL MUNDO CATÓLICO

Las fiestas, ya pasada, de San José, ha sido celebrada en Roma con el esplendor de costumbre. Han sido innumerables los Triduos, las novenas, los vistosos Pontificales; caprichosos los adornos y ricas las colgaduras con que se han engalanado los templos, convertidos, por la profusión de las flores, en verdaderos jardines. Han constituido la no'a más consoladora de tan hermosas fiestas los millares de fieles que se han acercado á la sagrada mesa, sobre todo en las iglesias titulares de San José *alla Lungara*, de San José *á Capo le case*, de San José de los Carpinteros, *alle carceri di S. Pietro*, y de San José y de Santa Ursula, en la Via Victoria.

Celebraronse por la noche variadas academias de poesía, música y canto, entre las que sobresalió la de la Sociedad *La Romanina*, dedicada al sosten material y espiritual del obrero, sociedad de la que era Presidente honorario el insigne Cesar Cantú, y en cuyo lugar fué por aclamación nombrado nuestro ilustre compatriota el señor Marqués de Comillas, de quien tan gratos recuerdos conservan el Soberano Pontífice y la ciudad de Roma.

El Gobierno italiano, no ha querido declarar festivo el día de San José. Pero el pueblo, como tal lo celebra, lo mismo en Italia que en las restantes naciones católicas.

HUMORADAS

Gedeón cuenta á un amigo que le han robado durante la noche, sorprendiéndole los ladrones en su lecho.

—¿Pero no me has dicho mil veces que tenías siempre un revolver al alcance de tu mano?

—Sí; pero gracias á Dios no me lo han encontrado. Lo tenía bien escondido debajo de la almoadá.

Un afamado ciclista, que es propietario de un inmueble, enseña á un amigo suyo un cuarto para alquilar.

—¿Cuántas piezas hay aquí disponibles?—pregunta el futuro inquilino.

—Cinco y un corredor magnífico.

—Pero ¿dónde está el corredor?

—¿No lo ves? Soy yo.

Album del Hogar.

La moda en París

Si hay algo más agradable para la mujer que el vestirse y adornarse, es vestir y adornar á los niños, esos pedazos de su corazón, encanto del hogar y fuente de las más dulces satisfacciones.

Mis lectores convendrán en ello como convendrán en que es más difícil vestir á los niños que á las niñas. Ahora, como siempre, las formas y colores en boga ofrecen poca variedad en lo que se refiere á trajes para aquellos y dejan poco campo á la fantasía é iniciativa de las mamás. Además hay que tener cuidado si no se quiere malgastar dinero, pues los trajes de niño exigen ya una precisión de corte y de factura propia del trabajo del sastre de hombre.

Para las niñas se encuentran fácilmente telas baratas y bonitas y que soporten composturas y arreglos, cosa que no ocurre con las telas para los nenes. Sin embargo, con poco gasto y poco trabajo puede hacerseles un vestido elegante; la blusa marinera, por ejemplo, que les permite una gran libertad de movimiento y tiene además la ventaja de podarse lavar con facilidad.

La *pellegrina* á la marinera, con capucha, se ha impuesto á todas las demás clases de abrigo, especialmente donde el clima es templado y no es indispensable la ropa de mucho abrigo.

Para los vestidos de paseo, nada más lindo que el siguiente. Es un traje para niño de cuatro á seis años, traje simple y elegante: formalo un *blouse* de terciopelo negro, con dos tablas en los delanteros; á la cintura lleva un cinturón de cuero blanco, adornado con finísimo encaje crudo.—**Mercedes Arroniz.**

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos los géneros de EL SOL. EL SOL es la casa que siem pre vendé y venderá más barato en Granada. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas. Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatin, 5.

LA VIÑA LA MONTILLANA antes Cocina permanente.—Flambres y conservas.—Bebidas superiores.

Unica casa donde se puede cenar á cualquier hora, bien y por poco dinero.

Platos á elegir.—Manjares apetitosos

Habitaciones aisladas y con las comodidades que se puedan apetecer.

Servicio esmeradísimo, dentro del local y á domicilio.

Campillo alto, 28.—Teléfono, 21

ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director D. FRANCISCO LINO MARTIN LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Bontullier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas. SE ADMITEN INTERNOS

Correo de anoche

Los «jingos»

New York.—Los jingos hacen desesperados esfuerzos por arrancar de manos de Mac-Kinley el dominio de la situación, y hacer que el Congreso sea el dominante.

Con este fin, se dirigen violentos ataques á Mac-Kinley.

Un despacho de Woodford

Cablegramas de Nueva York dicen que se ha recibido allí un despacho de Mr. Woodford, afirmando que el gobierno español ha aceptado, aunque sin especificar que lo aceptado son todas las demandas de los Estados Unidos, ó sólo la cuestión de los reconcentrados.

Plan de campaña.

Se ha dispuesto la concentración de tropas en las costas del Sur, habiéndose expedido las listas para embarcar.

Dícese que el plan de campaña de los Estados Unidos, en caso de guerra, sería amagar á la Habana y desembarcar en Matanzas, siendo además atacadas por una escuadra volante las islas Canarias.

De ambas Cámaras yankees.

Washington.—El Congreso ha acordado por 179 votos contra 139, que la discusión de la proposición de Mr. Bailey, favorable á la independencia de Cuba, se aplaze indefinidamente.

La comisión de Negocios extranjeros del Senado ha acordado enviar á una subcomisión aplazándolas, las proposiciones referentes á la cuestión cubana, por no llegarse á un acuerdo en ellas.

Comentarios.

Es objeto de comentarios el acuerdo del Consejo, de enviar tres millones de pesetas para socorros de los reconcentrados cubanos, antes de que las Cámaras yankees voten los quinientos mil duros acordados con igual objeto.

Más noticias bilbaínas.

Los huelguistas de las minas de Sopuerta siguen en la misma actitud.

Ha visitado al gobernador una comisión de huelguistas.

Estos expusieron sus pretensiones de aumento de jornal y de que desaparecieran los barracones.

El gobernador les ofreció apoyarles, recomendándoles que reanudarán sus trabajos.

Los obreros declarados en huelga pertenecen á las minas del Rosario, Lejo y Catalina.

Una solución

Continúan los comentarios y la decisión sobre el conflicto pendiente. Dícese que podría ser una solución

de momento la salida de un ministro, cuyo nombre se reserva.

La reina y el gobierno.

Sigue el entusiasmo por la función patriótica.

La reina ha dado 50.000 pesetas y el gobierno 5.000 por su palco.

¿En qué quedamos?

En Washington se dice que Mac-Kinley mantiene cerca de España las reclamaciones referentes al término inmediato de las hostilidades en Cuba y á la derogación del bando alusivo á los reconcentrados.

En caso de que España rechace esas pretensiones, Mac-Kinley presentará una petición formal.

Están verdes.

El Correo Español saluda á D. Carlos de Borbón con motivo de su cumpleaños, haciendo votos porque venga pronto el hombre que España necesita.

Desplome y heridos

Telegrafían de Soria que se ha desplomado el techo del salón de espera de aquella Audiencia, cuando un público numeroso se hallaba esperando que empezara la vista de un proceso. Resultaron varios lesionados.

Más fondos para el barco.

Hasta las siete de la noche se han recaudado ayer más de 20.000 duros por localidades para la función patriótica.

El ayuntamiento ha enviado 5.000 pesetas.

Los empleados municipales, 2.000.

De Puerto Rico.

Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que en las elecciones de representantes han triunfado 24 ministeriales con tres actas dobles, seis radicales y un conservador.

En Francia

Un telegrama de París dice que en el último Consejo de ministros, monsieur Hanotaux habló extensamente de la cuestión de España y los Estados Unidos.

Circulan rumores de un próximo arbitraje.

El contralmirante Mr. Dupont ha demostrado la imposibilidad de que la voladura del Maine obedeciera á causa exterior.

POR TELEGRAFO

El Escrutinio general en Orgiva.—Proclamación del Sr. García Moreno.—Entusiasmo.

Orgiva 31 (11 m.)

En este momento ha terminado el escrutinio general de la elección de diputado á Cortes celebrada en este distrito, que ha sido presidido por el Sr. D. Teófilo Alvarez Cid.

Ha sido proclamado diputado, D. José García Moreno, por 3.188 votos de mayoría sobre el candidato encasillado D. José Bueso Bataller.

El escrutinio se ha verificado con el mayor orden, sin que haya sido presentada ninguna protesta.

La proclamación del Sr. García Moreno ha despertado grande entusiasmo entre los hijos de este pueblo, que quieren entrañablemente á su paisano.

Varios grupos de hombres han recorrido las calles dando vivas al Sr. García Moreno.

Continúa este señor recibiendo felicitaciones de políticos importantes y de sus amigos.

El entusiasmo es grandísimo.—Miguel Jimenez.

Las elecciones en Huéscar.

Baza 31 (2 t.)

En la junta de escrutinio celebrada en Huéscar, ha sido proclamado el Sr. Gómez Ruiz, no resultando este hecho extraño.

Los amaños, las violencias, los pucherazos más inauditos, todos los procedimientos han sido puestos en práctica por la presión oficial, para dar ahora el triunfo al candidato aludido.

Apesar de todas las coacciones ejercidas, el Sr. D. Luis Silvela ha obtenido 4433 votos.

Hoy, el triunfo pertenece moralmente al Sr. Silvela, que en la oposición, sin contar con un solo Ayuntamiento y frente á tales amaños, ha obtenido un número de votos tan señalado.

Los atropellos cometidos no han quedado en silencio, sino que de todos ellos hay levantadas actas notariales y protestas, que han sido admitidas todas, por la justicia en que se fundamentan.

La gravedad de todo lo ocurrido es tan grande y patente, que dará lugar á la anulación de las elecciones celebradas.

La opinión en el distrito de Huéscar le reconoce así.—F.

En Motril

Motril 31 (9'30 n.)

Se ha celebrado la junta de escrutinio, ofreciendo el resultado siguiente:

Han votado, según resulta, 7.701 electores en este distrito.

El Sr. D. Emilio Díaz Moreu ha obtenido 5.449 votos y ha sido proclamado diputado.

El Sr. Jiménez Caballero ha logrado 2.222 votos.—El Corresponsal.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 31

Interior	58-45
Exterior	72-50
Amortizable	70-00
Cubas viejas	84-50
Cubas nuevas	71 00
Acciones del Banco	383 00
Tabacalera	235-00
Obligaciones Aduanas	88 00

CAMBIOS

París	42'15 beneficio al papel
Londres	38'15 libras esterlinas

Mac-Kinley por la paz.

Madrid 31 (8 n.)

«El Imparcial» de hoy publica despachos de Londres, en los cuales desmiente las noticias circuladas respecto de discusiones entre los secretarios del Gabinete yankee.

Mac-Kinley ha sufrido una gran contradicción con la energía negativa expuesta por la Junta cubana y los intentos de armisticio para acabar la guerra.

El presidente mantiene su opinión de que se deben agotar todos los recursos de la diplomacia antes de romper las hostilidades.

Para lograr un arreglo en las cuestiones pendientes, confía Mac-Kinley en la buena fe de la Reina Regente de España y del Gobierno, con la valiosa é inteligente mediación del Sr. Polo de Bernabé.

Los ministros yankees han celebrado una reunión, para ver la manera de frus-

trar los intentos de los belicosos, manteniendo la paz que ansian las clases pudientes del país.—Guerra.

Los valores en Bolsa.

Madrid 31 (8 n.)

Entre la gente de Bolsa ha dominado hoy la misma inquietud de ayer, y como se sustenta sobre bases falsas, han corrido diversas noticias, pesimistas exageradamente unas y muy optimistas otras.

Ni unas ni otras tienen fundamento, pues no hay nada nuevo en la cuestión internacional, que se mantiene en «statu quo».

En las cotizaciones del papel ha habido grandes vacilaciones con este motivo, no cerrando mal, á pesar de todo, como verán en las cotizaciones que envío.—Guerra.

Los reconcentrados.

Madrid 31 (8 n.)

El Gobierno ha cableografiado al capitán general de Cuba, aprobando un proyecto enviado por éste.

El general Blanco ha tomado la decisión de revocar el bando que ordenaba la reconcentración de los campesinos en los poblados.

En lugar de esto, abrirá grandes obras públicas, con objeto de facilitar trabajo y que nadie pueda quejarse de que padece miseria.

Se proporcionará trabajo á cuantos lo soliciten, con lo cual el que acuse indigencia no marecerá ser atendido, pues tiene los medios de ganarlo.

La medida tomada por el general Blanco entraña grandísima importancia.

Parece resultar que la concentración y la miseria consiguiente de ella, era un pretexto del cual se servían los Estados Unidos para intervenir en los asuntos cubanos, bajo la capa de la caridad.

Los tres millones acordados por el Gobierno para socorros en Cuba, serán dedicados á obras públicas, en las cuales serán empleados todos los reconcentrados que quieran ganar sus medios de vida.—Guerra.

CONSEJO CON LA REINA

Madrid 31 (8 n.)

Esta tarde se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con la Reina.

Los asuntos del despacho ordinario han merecido escasa atención, que se concedía principalmente á la cuestión con los norteamericanos, que debía ser explanada.

A la salida de Palacio, los ministros guardaron gran reserva.

El Sr. Sagasta dijo que había dado cuenta á la Reina de la conferencia que tuvo con mister Woodford, en la cual fueron dadas á conocer las pretensiones de Mac-Kinley.

Se acordó la resolución que ha de tomar el Gobierno, frente á las peticiones de los norteamericanos.

Esta decisión será comunicada al embajador de los Estados Unidos y en vista de la contestación que dé, resolverá el Gobierno.

Sobre el asunto que se debate sé algo, pero me abstengo de telegrafiarlo, obedeciendo á las patrióticas advertencias que el Gobierno ha hecho á los periódicos.—Guerra.

Conferencia con Woodford.

Madrid 31 (8 n.)

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado una nueva conferencia, entre el Sr. Sagasta, los ministros de Ultramar y Estado y el Embajador de los Estados Unidos.

El Presidente del del Consejo dió cuenta á mister Woodford, de las conclusiones del Gobierno español sobre las peticiones hechas por Mac-Kinley.

Al salir de la conferencia, el embajador yankee ha consultado á Mac-Kinley, para saber lo que ha de contestar el Gobierno.

En cuanto reciba instrucciones, contestará al Sr. Sagasta.

Mientras tanto, el asunto continúa en igual estado, siendo completamente falsos cuantos rumores alarmantes circulan.—Guerra.

España y las potencias.

Madrid 31 (8 n.)

Telegrafían de Berlín, diciendo que en la capital de Alemania circula el rumor de que el Gobierno de España ha solicitado la mediación de las potencias para solucionar el conflicto pendiente con los Estados Unidos.

El «New York Herald», en su edición parisiense, dice que Francia é Inglaterra tratan de conseguir de España que haga nuevas concesiones á los cubanos.

Además quieren que sea sometida á un arbitraje la cuestión provocada por la voladura del «Maine».—Guerra.

De Filipinas.

Madrid 31 (9'20.)

Telefónean de Barcelona diciendo que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «San Francisco», vapor correo de Filipinas.

Conduce el batallón de infantería de Marina que marchó al comenzar la guerra y que regresa con menos de la mitad de las plazas que llevó.

Además trae numerosos enfermos, que han sido socorridos por las autoridades. La fuerza de infantería de marina tuvo un entusiasta recibimiento.—Guerra.

Noticias de Washington

Madrid 31 (9'20 n.)

Dicen de Washington que nuestro representante Sr. Polo de Bernabé, ha hecho publicar los telegramas que contienen noticias útiles para la causa de España en los Estados Unidos.

Las últimas noticias facilitadas, hacen saber las siguientes disposiciones.

El general Blanco avanza de un modo notable en la pacificación de la región oriental de la isla.

El gobierno español ha acordado conceder la suma de tres millones, para socorrer á los reconcentrados cubanos.

El capitán general de la isla ha revocado el bando sobre la concentración, comenzando importantes obras públicas en las cuales podrán hallar trabajo todos los que lo deseen.—Guerra.

«Le Figaro», contra los yankees

Madrid 31 (9'20 n.)

Telegrafían de París, diciendo que «Le Figaro» continúa ocupándose de los asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos.

Dice que es imposible que se llegue á una guerra entre ambas naciones.

Si fracasan las negociaciones entabladas—agrega—para impedirlo, Europa sabría imponerse á las pretensiones inconsistentes de los yankees.—Guerra.

Materiales de guerra.

Madrid 31 (9'20 n.)

El Gobierno ha dado órdenes á las fábricas nacionales, para que se active la construcción de materiales de guerra.

En Oviedo adelantan rápidamente los

trabajos, en Trubia avanzan también y á la maestranza de Sevilla se han enviado disposiciones para que se aligere la construcción del material de artillería pendiente.

El Gobierno no descansa en esta patriótica labor.—Guerra.

¿Dolz dimite?

Madrid 31 (8'20 n.)

Cablegrafían de Cayo Hueso, diciendo que los pasajeros llegados de Cuba aseguran que es muy tirante la situación política de la isla.

Dichos pasajeros insisten en que ha dimitado el ministro cubano Sr. Dolz, por recaer en él la responsabilidad de lo ocurrido en las elecciones para diputados á Cortes.—Guerra.

Para la función del Real

Madrid 31 (9'26 n.)

A las siete de esta noche se habian recaudado para la función patriótica que ha de darse en el Real, seiscientos catorce mil pesetas.

Apesar del fuerte catarro que la aqueja, la Reina asistirá, por tratarse de tal solemnidad.

El Banco de España, ha dado cuarenta y cinco mil pesetas, reservándose para la suscripción nacional.—Guerra.

Los diputados por Madrid

Madrid 31 (9'26 n.)

Hoy se ha celebrado la sesión reglamentaria de la Junta de escrutinio.

Han sido proclamados diputados por Madrid, los candidatos conocidos.—Guerra.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alicante	3	Conservas	Rojo
Barcelona	6	Contadores	Lebón
»	1	Papel	Pericáz
Bilbao	10	Bacalao	Saenz
Cabeza de B.	1	Tegidos	Echevarría
Cullera.	20	Cachuet	Herrera
El Resorial	1	Loha	Navarrete
Logroño	6	Vino	Iniesta
M. del Cpo.	2	Garbanzos.	M. Villatoro
Madrid	3	Tegidos	Alba Hms.
»	1	Ferreteria	Pareja
»	4	Chocolate	Rodriguez.
»	1	Vidrio	Electricidad
»	1	Papel	Pericáz
»	80	Bacalao	Rodriguez.
»	25	»	Herrera
»	200	»	Gutiérrez
S. Sebastian	5	Tapioca	Ruiz Gálvez
Santander	5	Bacalao	Saenz.
Sabadell	1	Tegidos	Gil de Tejada
Mostocó	2	Queso	Romero Hms.
Got	1	Suela	González
S. Sebastián	2	Café	Romero
Bejar.	1	Chorizos	Junquera
Antequera.	1	Tegidos	Olmedo
»	1	Bayetas	Guindo
Málaga Pto.	8	Hierro	Oliveras
»	47	»	»
Lucena	1	Aguardiente	Romero
»	11	Cerillas	Conde
Málaga	10	Almidón	Saenz.
»	10	»	Rodriguez.
»	11	»	Casares
»	1	Café	Ñuñez
»	1	»	Montoro
C. Vaca	1	Carbón	Torres
Sta. Bárbara.	286	Cebada	Castro
Sevilla	2	Bujías	M. Villatoro
»	2	Madera	Rodriguez
»	8	Bacalao	Fajardo
»	10	»	Romero
»	12	»	Gutiérrez
»	12	»	Gómez
»	8	»	Serrano
»	1	Café	Romero Hms.
»	1	Lana	Ballesta.
»	1	Vidrio	Ruiz

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

viejo que un palmar y más grande que la Giralda. Me porté como un hombre, y al mes y pico se me presentó otra contrata pá Atajate; me escapé de nuevo; allá, cumplí también, según d'jeron, de primera, me soltaron veinte alfonsinos que á mí me parecían veinte millones, y me planté en mitá de la plaza y me dije:—Mira, Pepe, tú no conoces la vergüenza ni de vista si después de la nueva mala partía que le has jugado á tu pairino, tiées cara pá volver á su casa pá luego escaparte otra vez á las primeras de cambio.

Entonces fué cuando le escribí á usted diciéndole que me perdonara, y que tomaba el portante pá Sevilla en busca de fortuna. Ya allí, pasé las de Belica; nadie me decía, «por ahí te pudras» ni «por ahí te quemes», y si no hubiera sido por Julián el de los «Ganchos», acabo por no tener frente, ni perfil, ni tan siquiera señas personales.

Julián, que es cosa buena, mejorando lo presente, me tomé voluntad, y como era mi amigo del Niño Valenciano, y éste entonces tenía mucho valer entre la gente de *ordago*, le hizo que me proporcionara una contrata pá la propia Sevilla.

El mismo Julián me buscó un terno de luces, con vistas al cuero, y aquella tarde, despues de beberme diez copas del seco de Yunquera en cá de Garibaldi, me dije yo, porque yo soy mú aficionao á decirme cosas:—Mira, mozo bueno, ya llagaste, por fin, á la piercica de toque, y si es verdad que tiées lacha y corazón, te portarás como Dios manda, y si te portas como manda Dios, desde hoy te sobrarán aplausos y *parneses*; pero si tiées canguelo, entonces lo mejor que haces es poner un puesto peir de limosna y otro de perdone usted por Dios, hermano.

Camará, y qué *jindama* tenía yo aquella tarde! Toita Sevilla estaba en los tendíos; seis desechos de tienda y cerrao en los toriles: el mozo con quien yo iba á alternar, el Virone, era un gaditano sin inteligencia, sin injundia y hasta, como yo, sin calzoncillos blancos.

El primer bicho que salió era un elefante retinto, corniveleto y con más ciencia que un catedrático. El Virone tiró al marrajo el trapo pá

pararle los pies, el bicho le cortó terreno, y allá fué Don Tiritaña á decirle una cosa al oído á la presidencia; cuando volvió, se tropezó otra vez con el bicho y desde allí lo llevaron entre cuatro y contra tó el torrente de su voluntad, á que le echaran en la enfermería tapas y medias sueltas.

Como es natural, tuve yo que picar la quilla á aquellos seis trasatlánticos, y yo no sé como lo hice siquiera; á mí, el aguardiente, el calor y las ganitas de portarme bien se me subieron á la cabeza y... vaya, pairinos, que cuando salí del reondel, me llevaba la gente como á los santos, en procesión.

Lo demás, ya lo saben Vds.; el golpetazo de Sevilla sonó, y tanto sonó, que desde aquel día empecé á subir como la espuma y á verme solicitado por los mismos que poco antes me juían tierras y cielos como si tuviera tiña y á tener *parnés* y me pidieron la mar de retratos pá los periódicos, y Cartucherita por aquí, Cartucherita por allí, de pronto me encontré tuteando al de Córdoba; me dió este la alternativa que me supé á mielos, y aluego al terminar la corria un abrazo que tanto me jinché de vanía, que desde entonces no quepo en el pellejo de orgullo.

Aquí, pues, se acabó la presente

historia; las güenas lenguas dicen que yo soy la mar y los barcos, y yo ando peleando conmigo mismo pa creermé tó eso que dicen y ya solo me falta el canto de un pelo pa creérmelo tó.

Mientras estuvo hablando Cartucherita, ninguno de los oyentes pestató siquiera; escuchó el maestro con expresión plácida y resignada, la Señá Terera reventando de alegría y Clotilde agradablemente distraída por el interés de la narración y por el timbre de voz, lleno, viril y harmónico de Pepe.

Las diez eran cuando dióse por terminada la comida.

—Ahora, á descansar,—dijo D. Lorenzo, á quien las dos ó tres copas de vino aguado habíante llenado los ojos de vaga soñolencia.

—¡Y vaya si voy á dormir á gusto, chavó! con qué ganitas voy á cojer la *silenciosa*! y que no está mú requetebien hecha por esas manos!

—No, por las mias no, por las del ama—repuso la Señá Terera.

—¡Ah! por eso güele á albahaca y á jazmines.

Clotilde inició la retirada, correspondiendo con una sonrisa al reqüebro del muchacho.

—¡Chavó, y qué hermosa está la mairina!—dijo Pepe ya solo en su habitación, dejándose caer pesadamente en la butaca.

—¡Chavó, y qué hermosa!—repitió en voz queda y suave; y entorncando los pá pados, quedó como sumergido en voluptuosa meditación, viendo reproducida la tentadora imagen de Clotilde en los cristales de sus ojos y en los espejitos de su pensamiento, y sintiéndose como acariciado por el ambiente de aquella casa, en donde parecían flotar perfumes y carinos de los que orearon su corazón en su niñez, y dulces memoranzas de fugitivos ensueños y de ya casi olvidadas alegrías.

El torero contaba por aquel entonces unos veinticinco años; su cuerpo, fortalecido en el terrible ejercicio, era proporcional, hercúleo, más que por las dimensiones por la consistencia, por la sobria y elegante energía del contorno, por la facil y poderosa elasticidad de los movimientos; la cabeza de forma correcta, de perfil duro, nariz acabada, ojos grandes, hermosos, negrísimos, llenos de eróticas osadías y de insolencias ardientes; cuello largo y mórbido; labios frescos y carnosos, blanca y desigual

Los trigos en el extranjero

La demanda de trigos en los mercados ingleses son actualmente poco activas, si bien las clases del país sostienen con regular firmeza los precios.

En Liverpool se observa también mayor moderación en las demandas del disponible á precios que acusan una baja de 1/2 á un penique por cental en relación á los que rigieron en la anterior semana. Los americanos rojos, á librar á largo plazo, han oscilado mucho en los precios, y cierran con pérdida de 3/8 á 5/8 de penique por cental en relación á la cotización de la penúltima semana, y no obstante el mayor movimiento que se ha notado, quedando establecida la siguiente cotización: Chicago, primavera, de 8 á 8 chelines 1 1/2 peniques; Manitoba, duro, nuevo, de 8,4 1/2 á 8,5; idem id. viejo, núm. 2, de 8, 1 1/2 á 8,2; Ruso de Ghirka, 7, 3 á 7,6; Sirio, 6, 3 á 7,3; Norte de primavera, núm. 1, de 8 á 8,2; Californiano, 7,11 y 1/2 á 8, y Kansas, 8 á 9,2, todo por 100 libras.

En París experimentaron los trigos una baja notable al principio de la

somana, y aunque repuesto despues parcialmente, cierran con pérdida de 0'15 francos por 100 kilos en relación á la semana anterior. Las harinas sufrieron también notable baja, habiendo perdido 1'50 francos por cada 150 kilos. Las últimas cotizaciones son: trigo disponible, á 28,75 francos los 100 kilos; harina, á 61,25 los 159 kilos, y centeno, á 17,30 los 100 kilos.

La tendencia del mercado de Nueva York ha sido durante la semana de bastante firmeza para la cotización de los trigos, logrando cerrar con aumento de 1/2 á 3/8 de centavo por bushel. Las harinas obtienen allí ligera demanda sin variación sensible en los precios, siendo los que últimamente regían como siguen: trigo rojo, á 1,07 3/4 dollar por bushel; idem Norte de primavera, 1, 13 3/4 y harina de 3,85 á 5,75 dollars por saco según clase.

En Chicago ha sufrido muchas fluctuaciones la cotización de los trigos durante la semana, pero cierran firmes y en ligera alza algunas clases.

El maíz se mantuvo con mucha firmeza, mejorando la condición del

mercado por la activa demanda de Europa; así es que cierran en alza de 5/8 á 3/4 de centavo por bushel.

Finalmente, la baja del trigo en Amsterdam, al principiar la semana, fué considerable, y si bien pudo reponerse despues algo, cerró con pérdida de tres florines por cada 3.400 kilos.

El centeno sufrió igualmente regular depreciación, cotizándose de cierre con pérdida de un florin.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.º de Abril.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Trifón y compañeros mártires del Sacro Monte. En este día se saca ánima.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media, predicando don José Natalis Pérez Venegas. A las diez, segunda misa cantada.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Justo, San Ildefonso, San Juan de Dios, la Magdalena, iglesia de Gracia, Santa María Egipcíaca, Comen-

dadoras, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, asistiendo en ésta los señores párrocos, Sta. Inés, Santa Paula, San Andrés y los Escolapios, predicando en estas cinco últimas don Manuel Arcoya, don Francisco Cortés, don Cristóbal González, don Mariano Maeso y don Claudio Sedano, respectivamente.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Piedad.

Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia, á las cuatro y media, predicando don Manuel Arcoya.—En San Pedro, la de S. Francisco de Paula, á las cuatro y media, predica don Vicente Enfedaque.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Gracia, Comendadoras, Nuestra Señora de los Angeles, San Andrés, Santa Paula, San Justo, la Magdalena, Escolapios, San Juan de Dios y Santa María Egipcíaca, predicando en los Escolapios, el padre Ramón López; en San Andrés, un padre Jesuita, y en Santa Paula, don Juan Rivero.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Esperanza, en Santa María María Egipcíaca.

A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora é imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 á 15 años. Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 160 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

NUEVO MODELO del PADRON

de CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, se acaba de hacer una gran tirada, en pliego y papel satinado.

Sesirven pedidos por correo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobranse de anteayer. 1191 q. m.
Entrada de ayer. 130 »

Total existencia de ayer 1321 »
Vendidos. 239 »
Quedaron. 1082 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 30'00 á 31'50 ptas. ql métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'50 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maíz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 00; toros, 00; vacas, 01; carneros, 027; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'55 á 1'55 pesetas kilo las mayores, y de 1'40 á 1'40 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'90 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 á 8'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'5 á 13'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'5 á 12'25 pesetas id.

Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'30 á 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 10'75 á 11'00 id. m morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.

Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id.

Aceite, de 8'50 á 8'75 tas. id.

Cáñamo, de 9'50 á 1'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 29 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que las usan. Principales boticas, á 30 reales enja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo en suizas, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de España.
Deposito central: MONTECA, 26.

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ
PUERTA REAL
FRENTE A PERICÁS

Partos Dr. Ricardo Albós y García y de la Mañá, Matheo, profesoras en partería y parto natural.

LOS AYUNTAMIENTOS Los Juzgados Municipales,
LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc., Los Agentes Ejecutivos,
Obtendrán considerables **BENEFICIOS**, surtiéndose de la **MODELACION IMPRESA** en el establecimiento tipográfico de
F. GOMEZ DE LA CRUZ,
RECOGIDAS, 2, GRANADA

GRAN LIQUIDACION
EN
EL GRAN BAZAR
23, REYES CATÓLICOS, 23
ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y C.ª

Habiendo resuelto los dueños de este acreditado establecimiento realizar en un plazo breve todas las existencias restantes de la actual temporada de invierno, establecen desde hoy una

GRAN Y VERDADERA LIQUIDACION

donde podrá el público adquirir por la mitad y menos de su valor todos los artículos de alta novedad y fantasía, que procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras han constituido los extensos surtidos presentados por esta casa en la presente estación.

Como prueba de lo verdadero de esta liquidación, y para que el público pueda darse una idea de la importancia de las bajas establecidas, fijamos á continuación los precios de algunos de los artículos que se realizan:

- A 8 reales corte, preciosas franelas para vestidos.
- A 10 reales corte, la más alta novedad en franelas de algodón.
- A 2 reales, preciosos armures novedad, gran fantasía, para vestidos.
- A 1 y 1/2 reales, magníficas franelas para camisas.
- A 1 y 1/2 reales, gran colección de franelas plateadas, cuyo precio ha sido de 3.
- A 2 reales, preciosos armures negros, todo lana, para vestidos de señora.
- A 4 reales, lanas escocesas alta novedad.
- A 4 reales, gran surtido en frañelas pura lana.
- A 2 reales, cachemires 100 centims. pura lana.
- A 4 rs., preciosas panas y terciopelos para adornos.
- A 22 reales, los mejores astraces para capitas de señora.
- A 1 y 1/2 reales, gran surtido en casimires de algodón de todos colores.
- A 10 reales los mejores peluch en todos colores.
- Por 25 reales un corte de cutí, todo hilo, para cama de matrimonio.
- Por 40 reales, un magnífico cobertor blanco para matrimonio.
- Por 30 reales, una magnífica toca blanca todo seda y tres varas largo.
- Por 2 y 1/2 reales un precioso pañuelo batista para el cuello.
- Por 6, 8 y 10 reales, gran surtido en pañuelos jareton seda en todos colores.
- Por 17 reales, un magnífico traje de vicuña negro para caballero.
- Por 22 ptas., un magnífico mantón de Manila negro gran tamaño y fleco inmejorable.
- Gran saldo en géneros ingleses para trajes de caballero á 60 reales el corte, siendo su precio de 90 reales metro.

Inmenso surtido en géneros blancos de hilo y algodón, géneros de punto á precios de fábrica, artículos de seda y cuanto se pueda encontrar en un establecimiento bien surtido, todo á precios inverosímiles.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12
(Antigua de Navas)
GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18



MANUFACTURA
de
PIANOS DE TODAS CLASES
de
P. POMBA Y COMP.ª
AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.
PIANOS manubrio de varias dimensiones.
PIANOS verticales y cruzados de teclado.
PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
PIANOS idem que se toquen con carnosos.
Reparaciones de todas clases.
Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SOCIEDAD
Artístico--Fotográfica española
Ampliaciones á 35 pesetas.
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrerería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.
Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aprratos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases